

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "CORPORACION AGRICOLA GANADERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LA JOYA AGROLAJOYA S.A.", EFECTUADA EL DIA 19 DE MARZO DEL 2020.-

En la parroquia San José del Cantón, Montufar, perteneciente a la provincia del Carchi, a los diecinueve días del mes de marzo del dos mil veinte, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Panamericana Norte, Frente al Estadio de Santa Rosa, de esta ciudad de San Gabriel, se reúnen los socios señores Revelo Palacios Víctor Hugo, en representación de las acciones de Gerencia de Proyectos Obras y Construcciones Geoobras S.A., y Aileen Gabriela Narváez Tamayo, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONVALIDAR Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO.**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el señor Gerente Ing. Víctor Hugo Revelo Palacios, y como Secretario actúa la Presidenta señora Valeria Stefania Cabrera Revelo.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las quince horas y veinte y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los balances correspondientes al año 2019, la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019, y dar a conocer el informe de la Gerencia General y Comisario, y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

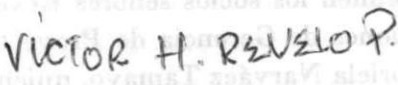
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

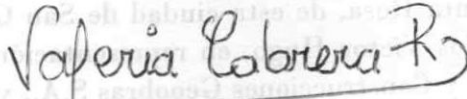
1. Convalidar y aprobar los balances correspondientes al año 2019;
2. Convalidar y aprobar el informe de Comisario.
3. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 15h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


ING. VICTOR H. REVELO
GERENTE


SRA. VALERIA CABRERA R.
PRESIDENTA

1. CONVALIDAR Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO.
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión el señor Gerente Ing. Victor Hugo Revelo Palacios, y como Secretario actúa la Presidenta señora Valeria Gabriela Cabrera Revelo.

La Presidencia solicita que Secretaría constata el quórum luego de diez minutos. Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así la hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, declara las quince horas y veinte y cinco minutos de iniciada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los balances correspondientes al año 2019. La aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019, y dar a conocer el informe de la Gerencia General y Comisario, y resolver según a los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Convalidar y aprobar los balances correspondientes al año 2019.
2. Convalidar y aprobar el informe de Comisario.
3. Aprobar el informe del Gerente General.